

CONVOCATORIA

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA  
INGENIERÍA

OTOÑO 2024

INICIO DE CLASES 12 DE  
AGOSTO DE 2024





## I. PERFIL DE INGRESO

El aspirante a ingresar al doctorado en Ciencias de la Ingeniería del ITESO deberá:

- Demostrar un interés claro por mejorar su formación en investigación en ingeniería y tecnología
- Mostrar interés en enfocar su proyecto de investigación en alguno de los campos que se cultivan en las líneas de investigación del doctorado
- Estar en condiciones de poder dedicar a sus estudios de doctorado al menos 30 horas efectivas de trabajo a la semana
- Demostrar consistencia entre sus antecedentes académicos de formación y/o de experiencia profesional y el campo de investigación que desea cultivar en el programa doctoral
- Contar con grado de maestría en las áreas de ingeniería, física o matemáticas
- Acreditar un nivel intermedio de dominio del idioma inglés
- Cubrir los requisitos de ingreso establecidos por el programa de doctorado

## II. PROCESO Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para iniciar el proceso de admisión es importante realizar los siguientes pasos:

1. Registrarse y completar la **solicitud de admisión**, misma que deberá llenarse en línea, disponible [aquí](#).
2. Adjuntar en el apartado de archivos, dentro de la solicitud en línea, los siguientes documentos:
  - **Título profesional de estudios de licenciatura y maestría**
  - **Certificado de estudios de licenciatura y maestría** con calificaciones
  - **Cédula profesional de licenciatura y maestría**



- **Currículum Vitae** en formato libre que compruebe experiencia de **mínimo tres años**, después de haber egresado de la licenciatura
- **Acta de nacimiento**
- **CURP**
- **Carta de exposición de motivos** dirigida al coordinador usando el formato, disponible [aquí](#)
- **Acreditar un nivel B2 del CEF** (*Common European Framework*) de dominio del idioma inglés, mediante alguna de las siguientes alternativas:
  - Mínimo de 79 puntos en el examen iBT TOEFL (Internet-Based Test of English as a Foreign Language) del Educational Testing Service (ETS).
  - Mínimo de 550 puntos en el examen ITP (Institutional Testing Program) TOEFL del Educational Testing Service (ETS).
  - Calificación C o superior en el examen FCE (First Certificate in English) del University of Cambridge Examinations Syndicate.
- **Dos cartas de recomendación** en formato libre que refieran a las aptitudes del candidato para el trabajo académico, a su nivel de desempeño laboral (cuando sea el caso) y a su potencial capacidad para realizar estudios de doctorado

**3.** La Oficina de Admisión al Posgrado verificará que los expedientes de las/los aspirantes cumpla con los requisitos de admisión al programa dentro de los tiempos que establece la presente convocatoria.

**4.** Las/los aspirantes deberán presentarse puntualmente a su entrevista de admisión tanto si es presencial o en línea. Para ello recibirán previamente la liga con la que se establecerá la comunicación en el día y la hora acordados con la coordinación del programa.

**5.** Posteriormente, la coordinación del doctorado formará una comisión de admisión, constituida por tres miembros del núcleo académico y/o los posibles directores de tesis doctoral más el coordinador, quienes revisarán el expediente y aplicarán el examen oral de ingreso al aspirante.

\*El examen oral de ingreso al doctorado es una presentación en la que los/las aspirantes expondrán acerca de:

- su formación académica
- experiencia profesional
- experiencia en investigación o en desarrollo tecnológico
- la temática de investigación que propone desarrollar durante sus estudios de doctorado; y sus razones para hacer el doctorado en ITESO

**6.** La comisión de admisión dictaminará sobre la aceptación o no de las/las aspirantes al programa doctoral. La decisión del comité de admisión al programa estará basada en los siguientes criterios:

- Claridad del interés y motivación del/la aspirante por desarrollarse profesionalmente en investigación en ingeniería y tecnología
- Afinidad entre los objetivos generales de la/el aspirante y los objetivos generales del programa doctoral
- Compatibilidad entre los intereses de formación del/la aspirante y las líneas de investigación que ofrece el programa doctoral
- Consistencia entre los antecedentes de formación o de experiencia profesional la/el aspirante con el área de investigación que desea cultivar en el programa doctoral
- Disponibilidad de profesores del núcleo académico del programa con posibilidad de dirigir el proyecto de investigación del/la aspirante
- Potencial aptitud del/la aspirante para el trabajo académico a nivel doctoral
- Experiencia previa en proyectos de investigación o de desarrollo tecnológico

**7.** La coordinación del programa comunicará a las/los aspirantes el resultado de su proceso, y hará entrega del dictamen correspondiente por correo electrónico.

\*La decisión es inapelable.

**8.** Una vez emitido un dictamen favorable, la Dirección de Servicios Escolares habilitará la inscripción correspondiente. Posteriormente la oficina de Admisión al Posgrado dará orientación para el alta de asignaturas en el sistema escolar.

**9.** Las/los aspirantes admitidas/os entregarán, en físico, la carta de aceptación y los documentos de inscripción requeridos en la Dirección de Servicios Escolares en las fechas que se indiquen.

### III. FECHAS Y PERIODOS DE ADMISIÓN

PROCESO	PERIODO DE ADMISIÓN
Envío de documentos de admisión y solicitud	22 de enero al 14 de junio de 2024
Entrevistas de admisión	2 de marzo al 31 de mayo
Evaluación y dictámenes	25 de marzo al 10 de junio
Inscripción y alta de materias	13 de mayo al 5 de julio de 2024
Bienvenida al posgrado	5 de agosto de 2024
Inicio de ciclo escolar	12 de agosto de 2024

## IV. HORARIO Y DURACIÓN DEL POSGRADO

Las materias fundamentales y materias electivas se impartirán una vez por semana; entren lunes y viernes por la tarde de 19:00 a 22:00 horas y sábados por la mañana de 9:00 a 14:00 horas. Las asignaturas electivas se consultarán según la oferta de los otros programas educativos; es posible que los cursos de Investigación, Desarrollo e Innovación (IDI) se desarrollen en horarios distintos a los aquí indicados.

Las y los estudiantes deben estar en condiciones de poder dedicar a sus estudios de doctorado al menos 30 horas efectivas de trabajo a la semana.

**Duración.** La duración típica del doctorado en ciencias de la ingeniería es de 4 años, la mínima es de 3 años, y la máxima es de 5 años. Esto depende del nivel de dedicación del estudiante al programa, de su experiencia y formación previa, así como del ritmo de avance en la realización de su tesis doctoral.

Ruta sugerida disponible [aquí](#).

## V. BECAS Y APOYOS EDUCATIVOS

Para cualquiera de los siguientes apoyos educativos, consultar términos y condiciones para asignaturas impartidas por universidades extranjeras.

### **Beca CONAHCYT**

Beca Nacional de CONAHCYT para alumnos de posgrados registrados en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP). Para estudiantes mexicanos o extranjeros, inscritos en los programas registrados en SNP y que presenten su solicitud en la convocatoria correspondiente y que cumpla con los criterios establecidos en el Reglamento de Becas del CONAHCYT. Sujeta a la aprobación de CONAHCYT. Más información sobre la Beca Nacional CONAHCYT para estudiantes del programa, disponible [aquí](#).

### **Beca y/o crédito educativo ITESO**

Se mantiene durante todo el lapso de los estudios del beneficiario, siempre y cuando cumpla con los requisitos académicos establecidos. Este apoyo no obliga al estudiante a prestar ningún servicio, dentro o fuera de la institución y tampoco limita el acceso a los servicios universitarios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO. Para mayor información, comunicarse con la Mtra. Jessica López en el 33 3669 3434, ext. 3805 y en el correo [jlopez@iteso.mx](mailto:jlopez@iteso.mx).

**Del: 29 de enero al 14 de junio de 2024.**

### **Beneficio Empresarial – Institucional**

Descuento directo para el personal de las empresas e instituciones con las que el ITESO tiene acuerdos de colaboración. Consultar con el Asesor de Posgrado, la lista de empresas e instituciones activas y sus beneficios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

**Fecha límite: 16 de agosto de 2024.**

### **Beneficio de extranjeros**

20% de beca a extranjeros presentando acta de nacimiento. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

**Fecha límite: 16 de agosto de 2024.**

### **Beneficio para hermanos**

10% al 20% de beca dependiendo del número de hermanos estudiando actualmente en el ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

**Fecha límite: 16 de agosto de 2024.**

### **Beneficio para egresados ITESO**

20% de beca presentando tu credencial de egresado del ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

**Fecha límite: 16 de agosto de 2024.**

### **Beneficio para egresados SUJ**

15% de beca a egresados del Sistema Universitario Jesuita presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

**Fecha límite: 16 de agosto de 2024.**

### **Beneficio para egresados AUSJAL**

15% de beca a egresados de las universidades jesuitas en América Latina que pertenezcan a la red AUSJAL presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

**Fecha límite: 16 de agosto de 2024.**

### **Crédito FIDERH**

Fideicomiso federal, administrado por el Banco de México, que permite financiar estudios de posgrado. Además del porcentaje que asigne FIDERH, ITESO otorga 20% de beca directa (al cual no es posible acumularle otro apoyo económico que ofrezca el ITESO).

Fechas: revisa la convocatoria abierta del FIDERH en <http://www.fiderh.org.mx/calendario.html> (nota: FIDERH publica solo las fechas de la próxima convocatoria inmediata. A lo largo de todo el año tiene 5 convocatorias aproximadamente).



## **VI. DATOS DE CONTACTOS**

### **Oficina de Admisión al Posgrado**

Mtro. Joel Ramírez Rodríguez

Tel. 33 3669 3434, ext. 4099

WhatsApp [+52 33 34965256](https://wa.me/523334965256)

Horario de lunes a viernes 9:00 a 17:00 horas

[joeleduardo@iteso.mx](mailto:joeleduardo@iteso.mx)

### **Coordinador del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería**

Dr. José Francisco Cervantes Alvarez

Tel. 33 3669 3434, ext. 3905

Horario miércoles y jueves 16:00 a 19:00 horas

[fcervantes@iteso.mx](mailto:fcervantes@iteso.mx)